

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRIGOV S. A., CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días de junio del dos mil catorce, a las diez horas veinte y dos minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en Chimborazo 711 entre Sucre y Colon, se encuentra presente los accionistas de la compañía AGRIGOV S. A., estos son: El Sr. Erick Stalyn Oleas Santana, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y la, Sra. Susana Esmeralda Díaz Checa, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside la sesión de manera ad-hoc el señor Erick Stalyn Oleas Santana, y actúa en la Secretaría la Sra. María Consuelo Ramos Vargas, con el objeto de conocer y aprobar sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013, DE LA COMPAÑÍA AGRIGOV S. A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto uno del orden del día toma la palabra el Representante Legal, la Sra. María Consuelo Ramos Vargas, explicando cada cifra que consta en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2013.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía AGRIGOV S.A., proceden a la votación para la aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2013, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO PREPARADO POR EL ECO. ALEX RODRIGUEZ GONZALEZ CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013, DE LA COMPAÑÍA AGRIGOV S. A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto dos del orden del día toma la palabra el Representante Legal, la Sra. María Consuelo Ramos Vargas, y da lectura del Informe de Comisario preparado por el Eco. Alex Rodríguez González correspondiente al ejercicio económico del 2013.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía AGRIGOV S.A., proceden a la votación para la aprobación del Informe de Comisario preparado por el Eco. Alex Rodríguez González correspondiente al ejercicio económico del

2013, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

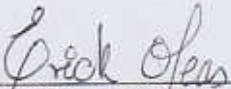
PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013, DE LA COMPAÑÍA AGRIGOV S. A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

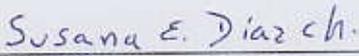
Para tratar el punto dos del orden del día toma la palabra el Representante Legal, Sra. María Consuelo Ramos Vargas, y da lectura del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía AGRIGOV S.A., proceden a la votación para la aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmado para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las doce horas treinta y ocho minutos del mismo día. F) Sr. Erick Stalyn Oleas Santana, Presidente Ad-Hoc - Accionista; F) Sra. María Consuelo Ramos Vargas, Secretaria; F) Sra. Susana Esmeralda Díaz Checa, Accionista.


Erick Stalyn Oleas Santana
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Sra. María Consuelo Ramos Vargas
Secretaria de la Junta


Susana Esmeralda Díaz Checa
Accionista